

## **ACTA N° 4 DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 24 DE JUNIO S. A.**

En la ciudad de Cuenca a los catorce días del mes de marzo del dos mil diecisiete, previa convocatoria y según el orden del día se realiza la sesión de junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA 24 DE JUNIO S. A.**

La Junta General de la **COMPAÑÍA 24 DE JUNIO S. A.** convocó a los señores accionistas a la reunión de sesión de Junta General que se celebró en la ciudad de Cuenca el 14 de Marzo del 2017 a partir de las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio San Mateo, parroquia Sinincay, cantón Cuenca con el objeto de que dicha sesión conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos.

- 1. Aprobación del acta Anterior.**
- 2. Informe del presidente.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de comisario.**
- 4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.**
- 5. Lectura y Aprobación del Estado Financiero del año 2016.**
- 6. Aprobación del reglamento de transporte que ya está analizado en dos reuniones anteriores de trabajo.**
- 7. Elección de Administradores:**  
Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Subgerente, Secretario, Cinco Vocales, Principales, y cinco Vocales Suplentes.
- 8. Elección de Fiscalizadores:**  
Comisario Principal y Suplente.  
Consejo de Vigilancia: Tres vocales principales.

Dando inicio con la constatación del Quórum, al existir un 66 % de accionistas, por lo que se considera que, si existe el quórum reglamentario y se declara instalada la sesión de accionistas, pasando a dar inicio el orden del día.

### **1.- Aprobación del acta anterior**

Se da lectura y se aprueba el acta anterior.

### **2.- Informe del Presidente**

El señor Ángel Tapia da un breve informe acerca de todo lo realizado en el año.

Bunas tardes compañeros quiero agradecer la presencia a esta junta general para tratar los puntos que está publicado por la prensa, el día Martes catorce de Marzo, la convocatoria a junta general de socios o accionistas de la Compañía se realizó conforme se dispone la ley de compañías en sus artículos 119 y 236 respectivamente, y además se notificó por correo electrónico de acuerdo a lo previsto en el reglamento.

Dentro de las actividades que como Presidente de la **COMPAÑÍA 24 DE JUNIO S.A.**

E tenido la obligación de convocar al directorio de mes a mes para tratar asuntos muy importantes en beneficio de nuestra Compañía.

Y por eso quiero agradecer al directorio y a la sala por haber apoyado las actividades cumplidas en el presente periodo y agradezco por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona, y reitero mi voluntad de seguir colaborando por el bienestar de la compañía 24 de junio S.A. y de cada uno de los socios:

### **3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario**

El Sr. Comisario Melanio Yaguana hace la entrega de informe de los balances financieros del año 2016 Señores socios de la compañía 24 de junio me dirijo a ustedes para dar el informe de comisario dando el cumplimiento informes encomendados como comisario para el analisis y revisión de los estados financieros y balances en general por el año comprendido en primero de enero del dos mil dieciséis al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, para lo cual se utilizado todos los principios los procedimientos que se dará la aceptación.

El examen realizado a los estados financieros y de control de registros contables indico que los gastos en lo que hemos incurrido durante este año dos mil dieciséis, acido necesarios para mantener a la compañía y poder brindar un buen servicio a los usuarios que la contabilidad de la compañía son llevados de acuerdos aplicaciones y normas y principios y procedimientos contables de que dará la aceptación, la misma que se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dicho registro contables, demostrando con claridad la situación patrimonial del treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.

La citación financiera de este año indica que los registros que hemos obtenido de la compañía por prestación de servicios han sido óptimos polo que en este año hemos tenido una utilidad de ochenta y ocho dólares con once centavos, la compañía espera que en los transcurros de los años poder incrementar los ingresos a igual que obtener por mayor liquides para realizar futuras inversiones. Se adjunta tabla uno total activo es noventa y cuatro mil novecientos setenta y dos dólares con cuatro centavos, total pasivos es seiscientos noventa y seis dólares con cincuenta y tres centavos, total de patrimonio neto es de noventa y cuatro mil doscientos setenta y cinco dólares con cincuenta y un centavos, total ingresos quince mil trescientos nueve dólares con noventa y ocho centavos y total gastos quince mil doscientos veinte y un dólares con ochenta y siete centavos, la documentación legal actas y juntas comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados y se conserva de acuerdo a las características y su naturaleza, las gestiones administrativas requeridas han realizado sujetándose a los estatutos y a igual como a las normar iguales y disposiciones estatutarias vigentes de esta manera dar cumplimiento a los resueltos de las juntas generales.

Los administradores de la compañía me han brindado todas las facilidades para poder realizar y dar cumplimiento mis funciones, en conclusiones señores accionistas las

cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas de los libros de contabilidad y el capital de trabajo con que cuenta la compañía, sea venido manteniendo bajo parámetros establecidos por la súper intendencia de compañías, por lo tanto señores socios de la compañía por las razones expuestas señores me permito sugerir a ustedes la aprobación de los estados financieros ya que a mi juicio se apegan a los principios y normas contables de general aceptación y se refleja la situación económica de la compañía.

#### **4.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente. -**

El Sr. Gerente Wilmer Ochoa informa y saluda Buenas tardes compañeros y muy bien venidos a esta junta General de accionistas quiero agradecer a cada uno de ustedes por darse cita a esta convocatoria y hoy es un día histórico y tenemos que estar preparados para elegir a nuestras autoridades.

Y de la misma manera quiero agradecer enormemente a todos ustedes por darnos todo el apoyo y colaboración durante este año, por lo tanto, me siento tan orgulloso por haber confiado como sus representantes. Y doblamos esfuerzo y hemos hecho un gran equipo y capaces para poder conducir y por supuesto de una manera inteligente y en unidad para seguir luchando para así de ninguna manera podría defraudarles compañeros, quiero decirles que siempre he sido una persona agradecida y por eso agradezco por darme ese apoyo, y eso para mí me ase que yo haya tenido ese amor y voluntad para trabajar y salir en adelante y apoyarles en todo y en lo que me necesitaban, con los tramites que cada uno de ustedes lo han realizado.

También quiero felicitar y agradecer al directorio, al compañero presidente, a la compañera secretaria, a los cinco vocales entre todos ellos hemos realizado nuestro plan de trabajo para poder llevar de la mejor manera a nuestra compañía,

Aunque este año no acido para nosotros tan fácil pero ahí hemos estado siempre resolviendo todos los problemas y dejando en alto el nombre de nuestra compañía.

#### **OBJETIVOS:**

Desde la creación de la COMPAÑÍA **24 DE JUNIO S.A.**, nuestro objetivo principal es brindar el mejor servicio a nuestros usuarios y mantener la unidad, entre cada uno de los socios de la compañía, además cumplir con todas las disposiciones legales tanto en el ámbito del transporte como en el ámbito tributario.

#### **ACTIVIDADES:**

Dentro de las actividades que como Gerente de la **COMPAÑÍA 24 DE JUNIO S.A.**

He venido realizando y ha sido los siguientes:

Hemos mantenido las disposiciones tributarias y de transporte.

Se ha participado en actividades que ha dispuesto la EMOV que nos ha convocado y hemos participado en dos grupos para recibir, asesoramiento a los miembros de la compañía en el campo tributario y de tránsito.

Se ha vigilado el buen comportamiento entre los compañeros y usuarios,

Hemos elaborado el plan de trabajo para poder salir en la economía durante el año, y mantener las disposiciones tributarias y en ámbito del transporte nos mantenemos al día con los respectivos permisos, se ha cancelado los formularios del Año 2017.

Se ha realizado actividades como la liquidación de la empresa y sobre los bienes, por lo tanto, el inmueble o la sede como se la quiera llamar, ya está a nombre de la compañía con todos los documentos como manda la ley, por eso cuando alguien quiera hablar acerca de la sede, que hable cuando tenga completo conocimiento acerca de la misma.

Se ha realizado trabajos en la sede como todos ustedes lo saben nosotros como directorio nos sentimos orgullosos de darle un mantenimiento que fue de grande esfuerzo para nosotros, pero muy digno.

Se ha trabajado con el reglamento interno relacionado al transporte, analizando primero con el directorio, y luego se ha realizado dos reuniones de trabajo con todos los socios.

También se ha realizado el aniversario de la compañía que hubo mucha colaboración de los compañeros.

De la misma manera hemos afrontado en este año la apelación del Sr. Pedro Román Cordero Ordoñez, en contra de mi persona, donde el reclama como heredero en la compañía 24 de junio, procede la sala ADMINISTRADO POR LA JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ACUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA", rechaza el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Pedro Román Cordero Ordoñez, por lo tanto, la sentencia da a nuestro favor y quedando sin efecto, con fecha 03 de Enero del 2017 como constancia de el documento.

También se ha ejecutado del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL del compañero Rómulo Idrovo, dando el aviso de salida de afiliación, más la impugnación presentada por concepto de aportes, de la misma manera como constancia de el documento.

## **SITUACION FINANCIERA**

La situación financiera este año muestra que los ingresos son estrictamente necesarios y cubren únicamente los gastos para el desarrollo de la compañía.

## **RECOMENDACIONES**

Mi recomendación realizar actividades de carácter social, seminarios de relaciones humanas y tributarias para lograr la unión y capacitación de los socios de la compañía; además mantener los servicios profesionales en el ámbito contable y tributario, que nos proporcionen continuar asesoramiento y ayuda a la compañía y a cada uno de los señores socios.

Reflexión: nos hace falta practicar la comunicación la tolerancia la lealtad los valores y ser más respetuosos, y el que no vive para servir no aprende a vivir, si alguien necesita de ti por algún problema que tiene dale la mano o dale una palabra de aliento por lo menos, todos nacimos para ser felices no para ser perfectos, y los días malos nos da experiencia, y los intentos nos mantienen fuertes, las pruebas nos mantienen humanos, y también las caídas nos mantienen humildes, pero solamente dios nos puede mantener de pie.

Agradezco primeramente a Dios por darme esa sabiduría de manejar con mucha responsabilidad, y a cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona, y seguiré apoyando y colaborando por el bien de nuestra compañía 24 de junio S.A. y a cada uno de los socios:

### **5.- Lectura y Aprobación del Estado Financiero del año 2016**

Se procede a la lectura del Estado Financiero, y después realizado algunas preguntas el compañero Román Peña relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los estados financieros correspondientes al año 2016 y de haber sido analizado por la junta general queda aprobado y respaldado con sus debidos documentos.

### **6.- Aprobación del reglamento de transporte que ya está analizado en dos reuniones anteriores de trabajo.**

El Sr. Presidente Ángel Tapia procede dar inicio a la votación y pregunta por el SI y por el NO dando los siguientes resultados el SI con 27 votos y el NO con 4 votos y un voto de abstención, quedando aprobado el nuevo reglamento relacionado al transporte.

### **7.- Elección de administradores**

Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Subgerente, Secretario, Cinco Vocales Principales y Cinco Vocales Suplentes.

## **Presidente**

Sr. Presidente Ángel Tapia en donde se pasa nombrar dos escultores, señores. **ROMULO VICENTE IDROVO ALENCASTRO Y ROBERTO RAUL CAMPOZANO PARRA** escrutadores que realizan sus labores encomendadas, luego al director de sesiones solicita a la sala nombres para elegir al Presidente, el Sr. Freddy Lima mociona el nombre del Sr Ángel Tapia el mismo que recibe el apoyo del Sr Luis Guamán seguidamente la Sra. Roció Pineda mociona el nombre del Sr Abraham Rodríguez, el mismo que recibe el apoyo del Sra. Mirian Bravo acto seguido se inicia la votación secreta, dando el siguiente resultado señor Sr Ángel Tapia 16 votos y el Sr Abraham Rodríguez 15 votos, resultando electo el Sr ANGEL BAUTISTA TAPIA SARMIENTO como presidente y como vicepresidente el Sr ABRAHAM RODRIGEZ.

## **Gerente general**

De la misma manera el Sr Freddy Lima mociona el nombre del Sr. Wilmer Ochoa el mismo que recibe el apoyo del Sr David Loja seguidamente la Sra. Roció Pineda mociona el nombre del Sr. Ramiro Sinchi chin el mismo que recibe el apoyo del Sr. Wilmer Ochoa acto seguido se inicia la votación secreta, dando el siguiente resultado Sr Wilmer Ochoa 17 votos y el Sr. Ramiro Sinchi chin 10 votos resultando electo el Sr WILMER ORLANDO OCHOA JARAMILLO como gerente general y como sub gerente EFREN RAMIRO SINCHI CHIN.

## **Secretario**

De la misma manera el Sr Freddy Lima mociona a la Sra. Mirian Bravo el mismo que recibe el apoyo del Sr. Ernesto Montalván seguidamente el Sr. Wilmer Ochoa mociona a la Sra. Roció Pineda recibe el apoyo del Sr. Tomas Peralta acto seguido se inicia la votación secreta, dando el siguiente resultado la Sra. Mirian Bravo 16 votos y el Sra. Roció Pineda 13 votos y un voto en blanco, resultando electo la Sra. MIRIAN DEL ROCIO BRAVO TOLA como secretaria.

## **Vocales Principales y Vocales Suplentes**

De la misma manera se procede a nombrar cinco vocales principales y cinco vocales suplentes, siendo los siguientes señores:

Vocales principales: JORGE HERNÁN MEJÍA PALOMEQUE, SEGUNDO CARLOS MINCHALA CAJAS, JUAN EDUARDO RODAS NIETO, LUIS GONZALO PIÑA GUAZHAMBO, JORGE EDUARDO LOJA GUAMANRRIGRA.

Vocales suplentes: JUAN OSWALDO ARIAS MONTALVAN, FREDDY ALEXANDER ALVARRACIN NIEVES, LUIS AURELIANO TACURI VILLA, FREDDY LEONIDAS LIMA CORTEZ, Y ERNESTO MESIAS MONTALVAN PARRA.

## **Elección de Fiscalizadores.**

Comisario Principal y Suplente

## Comisario

De la misma manera el Sr Freddy Albarracín mociona el nombre del Sr. David Loja el mismo que recibe apoyo de la sala Sr. Freddy Lima mociona el nombre del Sr David Jiménez el mismo que recibe apoyo del Sr. Oscar Loja acto seguido se inicia la votación secreta, dando el siguiente resultado al Sr. DAVID ALFREDO LOJA LLIVISACA 16 votos y el Sr. DAVID FERNANDO JIMENEZ PESANTEZ con 12 votos resultando electo el Sr. DAVID ALFREDO LOJA LLIVISACA como comisaria principal y como comisario suplente el SR DAVID FERNANDO JIMENEZ PESANTEZ.

## Concejo de vigilancia

Se procede a nombrar tres Vocales de Vigilancia, siendo los Sres. LUIS GUAMAN, TOMAS PERALTA, Y JULIO GUALLPA .

El señor Rómulo Idrovo, consigna los resultados y procede a tomar posesión a los señores accionistas electos, quienes juran desempeñar fielmente sus funciones. De esta manera el señor Presidente Ángel Tapia toma la palabra y se refiere al acto eleccionario y sin tener más que tratar siendo las 16:45 se da por terminado la Sesión de Junta General de Accionistas. Para constancia de esta acta firman.



Ángel Bautista Tapia Sarmiento  
Presidente



Mirian Del Roció Bravo Tola  
Secretaria

MIRIAN DEL ROCIO BRAVO TOLA, secretaria de la **COMPAÑÍA 24 DE JUNIO S.A,**  
**CERTIFICA** que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la entidad.



Mirian Del Roció Bravo Tola  
Secretaria